

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

##### 10 NOTIFICACIÓN de 14 de septiembre de 2011.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la persona a continuación reseñada que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se ha dictado resolución de los recursos referenciados.

*Requerido. — Último domicilio conocido. — Expediente. — Objeto del requerimiento*

Ignacio Estelles Rey (Rotor Componentes Tecnológicos, Sociedad Limitada). — Diógenes, 29, Las Rozas de Madrid (Madrid). — Recurso de reposición R 155/11 (INNO 176/2008), interpuesto contra la Orden 643/2008, de 27 de febrero, por la que se modifica la Orden 1755/2007, de 29 de mayo, del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), por la que se desestima la concesión de la ayuda solicitada, en relación al programa Innoempresa, convocatoria de 2008. — Acreditar representación. Plazo de diez días.

Ignacio Estelles Rey (Rotor Componentes Tecnológicos, Sociedad Limitada). — Diógenes, 29, Las Rozas de Madrid (Madrid). — Recurso de reposición R 156/11 (INNO 206/2008), interpuesto contra la Orden 643/2008, de 27 de febrero, por la que se modifica la Orden 1755/2007, de 29 de mayo, del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), por la que se desestima la concesión de la ayuda solicitada, en relación al programa Innoempresa, convocatoria de 2008. — Acreditar representación. Plazo de diez días.

Lo que se notifica al interesado a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándole que contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y que la indicada Resolución se encuentra en las dependencias de esta Consejería, Área de Recursos e Informes, calle Príncipe de Vergara, número 132, segunda planta, de Madrid.

Madrid, a 14 de septiembre de 2011.—El Jefe del Área de Recursos e Informes, José Miguel García Cía.

(03/31.660/11)